

Personería Distrital de Cartagena de Indias



PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

2026

GESTION TIC

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GDP-F-004
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	Versión: 01
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 29/01/2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS	2
3. ALCANCE DEL PLAN	2
4. MARCO NORMATIVO	3
5. RESPONSABLES.....	
6. DEFINICIONES	3
7. CLASIFICACION Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	
8. ACTIVIDADES.....	4



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GDP-F-004
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	Versión: 01
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 29/01/2025

1. INTRODUCCIÓN

La Personería Distrital de Cartagena de Indias administra plataformas críticas como SIAP, SIGPER, PERTH Transfor Web y trámites en línea para la gestión institucional. El presente Plan busca asegurar la protección integral de la información institucional y personal, atendiendo las directrices del MinTIC, la Ley 1581 de 2012 y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), implementando políticas, controles, monitoreo y cultura organizacional de seguridad.

El presente documento busca asegurar la protección integral de la información institucional y personal, atendiendo las directrices del MinTIC, la Ley 1581 de 2012 y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), implementando políticas, controles, monitoreo y cultura organizacional de seguridad, también presenta las actividades a seguir por la Personería de Cartagena de Indias, respecto a las actividades de implementación, operación, fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad de la información – SGSI, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma NTC-ISO-IEC-27001:2022 y las actividades descritas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI de la Política de Gobierno Digital de MINTIC.

2. OBJETIVOS

- Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información en SIAP, SIGPER y PERTH Transfor Web y trámites en línea.
- Prevenir, detectar y responder a incidentes de seguridad.
- Cumplir la normativa legal vigente.
- Fortalecer la cultura organizacional de protección de datos.
- Reducir riesgos asociados al uso de TIC en la institución.

3. ALCANCE DEL PLAN

Este plan aplica a:

- Sistemas de información SIAP, SIGPER y PERTH, Transfor Web y trámites en línea.
- Equipos terminales con Windows 11 Pro.
- Servidor con Windows Server 2022 (controlador de dominio).



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GDP-F-004
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	Versión: 01
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 29/01/2025

- Red LAN institucional.
- Funcionarios, contratistas y terceros que accedan o administren activos de información.

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales)
- Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública)
- Decreto 1377 de 2013 (Reglamentario de la Ley 1581)
- Decreto 1078 de 2015 (Sector TIC)
- Guía MinTIC de Seguridad y Privacidad de la Información
- Normas ISO/IEC 27001 y 27002

5. RESPONSABLES

El Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), se encuentra bajo la responsabilidad del proceso de Gestión TIC. La Alta Dirección de la Personería de Cartagena de Indias, los líderes de procesos, jefes de oficina, Personeros delegados y demás, apoyarán la ejecución del presente plan mediante la participación y compromiso con las actividades que requieran de su apoyo y gestión, y fomentando en el personal a cargo la participación en las actividades que le correspondan.

6. DEFINICIONES

Análisis de Riesgo: Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo. (ISO/IEC 27000).

Amenazas: Causa potencial de un incidente no deseado, que puede provocar daños a un sistema o a la organización. (ISO/IEC 27000).

Confidencialidad: Propiedad que determina que la información no está disponible ni sea revelada a quien no esté autorizado (2.13 ISO 27000).

Control: Las políticas, los procedimientos, las prácticas y las estructuras organizativas concebidas para mantener los riesgos de seguridad de la información por debajo del nivel de riesgo asumido. Control es también utilizado como sinónimo de salvaguarda o contramedida. En una definición más simple, es una medida que modifica el riesgo.



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GDP-F-004
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	Versión: 01
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 29/01/2025

Datos Abiertos: Son todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos (Ley 1712 de 2014, art 6).

Disponibilidad: Propiedad que la información sea accesible y utilizable por solicitud de los autorizados (2.10 ISO 27000).

Gestión de incidentes de seguridad de la información: Procesos para detectar, reportar, evaluar, responder, tratar y aprender de los incidentes de seguridad de la información. (ISO/IEC27000).

Integridad: Propiedad de salvaguardar la exactitud y el estado completo de los activos (2.36 ISO 27000).

7. CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información se clasifica según su criticidad y sensibilidad:

Categoría	Sistema Ejemplo	Tipo de Datos	Controles Mínimos
Pública	Portal Web	Normativa, noticias	Acceso libre, verificación de integridad
Reservada	Tutelas en Línea	Procesos judiciales en curso	Autenticación fuerte, cifrado en tránsito
Confidencial	SIGPER	Datos personales y laborales	Cifrado en reposo, controles de acceso RBAC
Confidencial	PQRS	Quejas con datos sensibles	Anonimización parcial, registro de accesos



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GDP-F-004
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	Versión: 01
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 29/01/2025

8. ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para la vigencia, el plan de Seguridad y Privacidad de la información de la Personería de Cartagena de Indias se ejecutará de acuerdo con el siguiente plan de actividades:

Eje	Actividad	Responsable	Frecuencia	Indicador
Gobierno de la seguridad de la información	Designar responsable del SGSI	Personera Auxiliar	Una vez	Acto administrativo
Gobierno de la seguridad de la información	Publicar del plan Aprobado en comité de desempeño	PU Gestión TIC	Anual	Plan publicado en página Web
Gestión de riesgos	Actualizar el inventario de activos de información	PU Gestión TIC	Semestral	Lista de activos de Información
Gestión de riesgos	Realizar análisis de riesgos de sistemas críticos	PU Gestión TIC- Control Interno	Anual	Matriz de riesgos aprobada y Registrada en SIGPER
Gestión de riesgos	Hacer los seguimientos del Tratamiento de los riesgos tratamiento del riesgo	PU Gestión TIC- Control Interno	Trimestral	Seguimiento de Riesgos en SIGPER
Políticas y normativas	Publicar política de protección de datos en la web institucional	PU Gestión TIC	Cada actualización	URL activa y vigente
Controles técnicos y operativos	Actualizar antivirus, parches y firmware	PU Gestión TIC- Técnicos contratistas	Mensual	Reportes de actualización
Controles técnicos y operativos	Respaldar bases de datos de sistemas críticos	PU Gestión TIC- Técnicos contratistas	Diario	Copias exitosas verificadas
Gestión de incidentes	Mantener bitácora de incidentes	PU Gestión TIC- Técnicos contratistas	Permanente	Reporte de Incidentes en el modulo Mesa de ayuda SIAP
Capacitación y cultura	Curso de inducción para contratistas nuevos	Talento Humano	Según ingreso	Registro de asistencia



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GDP-F-004
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	Versión: 01
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 29/01/2025

REVISADO POR:	APROBADO POR:
Personero Auxiliar	Líder de Proceso

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	01-2025	Se formula la estructura documental de los planes institucionales
02	08-2025	Se modifican actividades, se agregó la clasificación y tratamiento de la información y responsables y modiflico el alcance del plan.
03	16-12-2025	Actualización del plan para la nueva vigencia

